



Federación de Golf del Principado de Asturias

#golfessalud
#golfparatodos
#volvemosajugar

CIRCULAR 002/2026

JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Prueba Valedera Campeonato de España Infantil, Alevín y Benjamín 2026

Varios Campos / Febrero-Junio de 2026

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2026, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS Y LUGAR

FECHA	PRUEBA	CLUB O CAMPO	CIERRE INSCRIPCION
31 de Marzo*	Juegos Deportivos del PA (PV)	CMG Llorea	26 de Febrero a las 10:00h
1 de Mayo	Juegos Deportivos del PA (PV)	CMG Llorea	28 de Abril a las 10:00h
3 de Mayo	Fase Final Juegos Deportivos PA (PV)	CMG Llorea	30 de Abril a las 10:00h

*Nueva fecha, tras aplazarlo el pasado 13 de Febrero

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**. El cierre de inscripción será el indicado en la tabla anterior según la prueba a jugar.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 16 de Febrero del 2026



JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NORMATIVA

Serán de aplicación las disposiciones y reglamentos dictados por la R.F.E.G. sobre el Sistema de Acceso a los Campeonatos de España sub-16, Infantil, Alevín y Benjamín, así como el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.

PARTICIPACION

Podrán inscribirse jóvenes de ambos性, pertenecientes a centros escolares, clubes o asociaciones, inscritas en cualquier registro público del Principado de Asturias que estén en posesión de la Licencia de Jugador Aficionado con Hándicap emitida por la RFEF y perteneciente a la FGPA.

Limitaciones por hándicap según categoría:

- ❖ 18 jugadores Cadetes masculinos. Hándicap máximo 28,0
- ❖ 12 jugadoras Cadetes femeninas. Hándicap máximo 34,0
- ❖ 18 jugadores Infantiles masculinos. Hándicap máximo 30,0
- ❖ 12 jugadoras Infantiles femeninas. Hándicap máximo 34,0
- ❖ 18 jugadores Alevines masculinos. Hándicap máximo 40,0
- ❖ 12 jugadoras Alevines femeninas. Hándicap máximo 42,0
- ❖ 12 jugadoras Benjamines masculinos. Hándicap máximo 54,0
- ❖ 10 jugadores Benjamines femeninas. Hándicap máximo 54,0

El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba todo el personal necesario para la organización del Campeonato (Starter, Personal y Material informático para el proceso de la prueba)

FASES Y LUGAR DE CELEBRACION:

Las 2 pruebas previas que dan acceso a la Fase Final se celebrarán en Campos Municipales preferiblemente, en fechas a designar por la Federación de Golf del Principado de Asturias.

Todos los jugadores inscritos pueden participar en las fases que se organicen.

La Fase final se celebrará en un campo de Golf a designar, y podrán participar en ella todos los jugadores/as que se inscriban a la misma con independencia de si han participado o no en las dos anteriores.

CATEGORIAS:

- | | |
|-------------|-------------------------------|
| Benjamines: | nacidos/as 2016 y posteriores |
| Alevines: | nacidos/as 2014/2015 |
| Infantiles: | nacidos/as 2012/2013 |
| Cadetes: | nacidos/as 2010/2011 |

Cada participante competirá en la categoría que le corresponda por año de nacimiento.

MODALIDAD DE JUEGO POR CATEGORIAS

Las categorías **Cadete**, **Infantil** y **Alevín** jugarán a un total de una vuelta (18 hoyos) bajo la modalidad de Stroke Play.

Por su parte, la categoría **Benjamín** jugará a un total de una vuelta (9 hoyos) bajo la modalidad Stroke Play.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch para las categorías Cadete, Infantil y Alevín, mientras que la Categoría Benjamín será Hándicap.

Salidas:

- ❖ Categoría Cadete, e Infantil Masculina: Barras Amarillas
- ❖ Categoría Alevín Masculina: Barras Azules
- ❖ Categorías Femeninas y Benjamines: Barras Rojas.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO (Regla 1.2b -Código de Conducta)

No está permitida la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies o Acompañantes en ningún caso. La distancia mínima al jugador será de 50 metros. La penalización por infringir esta norma será de **2 GOLPES** por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.

- **NO** se puede ir en paralelo con el jugador.
- **NO** se puede ir por dentro de la calle.
- **NO** se puede acceder al 'Tee' ni al 'Green' o 'Ante-Green'

El uso del Teléfono Móvil en el Campo está terminantemente prohibido. La Penalización por infringir esta norma de AVISO en la primera infracción y de DESCALIFICACIÓN en el siguiente.

El comportamiento antideportivo (lanzar palos, proferir gritos y exabruptos, etc) constituirá motivo de EXPULSIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA.

INSCRIPCIONES

Deberán formalizarse de acuerdo con la Circular que la FGPA publicará en su Web y que enviará a todos los Clubs y Campos pertenecientes a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en el plazo que indica el punto uno de la presente circular.

Los derechos de inscripción de esta competición son Gratuitos

HORARIOS Y SALIDAS

El Comité de Prueba confeccionará los grupos y horarios de salida de cada una de las jornadas, publicándolos en la Web de la Federación de Golf del Principado de Asturias y en el tablón de Anuncios de la Competición.

COMITÉ DE LA PRUEBA

El Comité de Prueba estará formado al menos por un miembro de la FGPA, por el Presidente del Comité Juvenil del Club o Campo Organizador, por el Presidente del Comité de Competición del Club o Campo Organizador y por el Arbitro del Campeonato.

REGLAS DE JUEGO

Se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Permanentes de la FGPA y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

En el caso de empate para los títulos de Campeón/a de cada categoría, y el resto de puestos para los que exista trofeo se desempatará bajo la fórmula de últimos hoyos. (Capítulo II, apartado 6.b del Libro Verde de la RFEG)

La utilización de coches de golf está prohibida en todos los casos.

NO está permitida la utilización de Aparatos de Medición.

Serán de aplicación las disposiciones y reglamentos dictados por la R.F.E.G. sobre el Sistema de Acceso a los Campeonatos de España sub-16, Infantil, Alevín y Benjamín.

JUEZ ARBITRO

La FGPA nombrará un árbitro, que podrá ser asistido por un miembro del Comité Competición del Campeonato y por otro designado por la Territorial.

PREMIOS

Se establecen premios para las Pruebas:

Fase Interzonal: Medalla para los tres primeros clasificados independientemente del sexo por categoría en cada una de las pruebas celebradas.

Fase Final: Trofeo y medalla para los tres primeros clasificados por categoría independientemente del sexo.

DOCUMENTACION

Licencia de jugador aficionado con Hándicap expedida por la RFEF

El CTJ de la FGPA y el Comité de Prueba decidirán en todo lo que afecte a la organización de los "JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS" y a la interpretación del reglamento, pudiendo efectuar las modificaciones que resulten necesarias para el buen desarrollo de la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 16 de Febrero del 2026